



En-Contexto Revista de Investigación en
Administración, Contabilidad, Economía y Sociedad
ISSN: 2346-3279
encontexto@tdea.edu.co
Institución Universitaria Tecnológico de Antioquia
Colombia

La escritura científica como sentido de utilidad pública

Gómez Zapata, Yuliana

La escritura científica como sentido de utilidad pública

En-Contexto Revista de Investigación en Administración, Contabilidad, Economía y Sociedad, vol. 9, núm. 14,
2021

Institución Universitaria Tecnológico de Antioquia, Colombia

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=551872420001>

La escritura científica como sentido de utilidad pública

Yuliana Gómez Zapata
Tecnológico de Antioquia, Medellín, Colombia
ygomezza@tdea.edu.co
 <https://orcid.org/0000-0003-4134-4056>

Redalyc: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=551872420001>

LA ESCRITURA CIENTÍFICA COMO SENTIDO DE UTILIDAD PÚBLICA

Como editora de una revista científica e investigadora en el campo de las ciencias económicas, creo, sin dudas, que la escritura es un arma poderosa para cambiar el mundo. Lo demostró el Código Hammurabi al proporcionar elementos jurídicos de gran valía para Babilonia y el mundo antiguo, lo que se constituyó en la base histórica del derecho. También lo hizo la contabilidad cuando, incluso, “(...) antes de la invención de la escritura sumeria (...) a fines del cuarto milenio a.c., en el Oriente Medio se practicaba (...) por medio de pequeñas cuentas, pequeños objetos de arcilla de diversas formas, que simbolizaban cada uno una mercancía en particular” (Schmandt-Besserat, 2008, p. 1). Hoy, esta forma de lenguaje -la cuenta- domina el mundo de los negocios

La escritura, por supuesto, es una construcción social que se materializa en un sistema símbolos para comunicar, su función más significativa (Romero, 2013); puede adaptarse a los entornos culturales modificando sus códigos, pero conservando su sentido significante. Desde la investigación, el sentido de la escritura –entonces- tiene que ver con la publicación y divulgación de las búsquedas sobre las cuales hombres y mujeres trabajan a diario con el fin de dar solución a problemáticas complejas y apremiantes de las sociedades; quisiera pensar que, en efecto, ese es el sentido de difundir lo que hacemos quienes investigamos.

Escribir científicamente también tiene que ver con una exposición de nuestros sentidos de sociedad, desde lo ético y estético; con un sentido de moralidad y con la posibilidad de que aquello que se comunica cale en quienes reciben el código. Es innegable que debemos, como investigadores/as, aunar esfuerzos para que la escritura científica continúe y que nuestros resultados se difundan a través de ella para que puedan llegar a mas gentes y tenga utilidad. Aquí cobra vital importancia la existencia de las publicaciones seriadas o revistas como esta.

Sin embargo, quiero poner en tensión la utilidad que tienen nuestras publicaciones, por tanto, nuestro ejercicio escritural. Y lo pongo en debate desde esta tribuna académico-científica, pues me permite “exponerme” en la esfera de lo público y, por tanto, generar discusiones que nos permitan reflexionar sobre nuestro sentido de investigar y de apropiar conocimiento en las universidades que, además, son un espacio público-político en disputa constante.

Planteo la discusión desde la experiencia, pues, como investigadores, “(...) nuestra conducta pareciera ser casi patológica al privilegiar la lógica bibliométrica por encima de la utilidad pública del conocimiento. Sigo insistiendo en que estamos confundiendo el sentido de nuestras prácticas escriturales y, por tanto, el de nuestras publicaciones” (Gómez-Zapata, 2020, p. 37). También lo planteo desde lo público como eso que, desde una visión arendtiana (Arendt, 2009), es lo que todos/as podemos ver y oír; lo que cuenta con la más amplia publicidad posible.

Lo público, además de su polisemia, refiere al escenario de lo colectivo, el espacio donde se da el debate de las ideas, de lo que es visible y no se opaca en el interior de lo privado; lo público cohabita en un espacio común. Esta invitación a pensar lo público como categoría fundamental de la vida social, nos permite comprenderlo

más allá de lo que es de todos/as, sino desde lo que refiere a una construcción colectiva. Esto pone a la escritura en un escenario eminentemente público.

En tanto, ¿qué sentido de lo público tienen las publicaciones que hacemos para cumplir con indicadores, a veces sin sentido, por encima de la utilidad que este conocimiento divulgado pueda llegar a tener en las comunidades humanas con quienes trabajamos? La utilidad pública de lo que escribimos debería estar situada en la realidad de las gentes de todos los colores y de las organizaciones, pero, por el contrario, lo que escribimos está pensado para reproducir el capital cognitivo colonial y, por supuesto, para acrecentar la injusticia cognitiva que generan las publicaciones seriadas de “alto impacto” pertenecientes a las firmas de publicaciones científicas dominantes.

Diría el profesor y gran maestro de la contabilidad crítica, Jorge Manuel Gil en una conferencia en la Universidad Javeriana de Cali el día 5 de marzo de 2021, a propósito de la celebración del día clásico del contador público colombiano, que “la contabilidad debe ser socialmente útil”, y lo celebro porque como disciplina se está pensando su sentido de utilidad para alguien, para algo. Lo que escribimos y que, por su mismo objeto, queda en la memoria histórica y colectiva de las generaciones que nos suceden, debe tener una responsabilidad socio-histórica de utilidad pública; un llamado a quienes investigamos y escribimos científicamente.

Como catarsis, pero también como sujeta capaz de pensar las problemáticas de la sociedad en la que vivo y de cuestionarme el sentido de lo que hago como profesora universitaria a quien los impuestos de los ciudadanos/as pagan su salario, quiero proponer, desde lo público, que nos re-pensemos lo que investigamos y lo que escribimos. Pensar en la colonialidad de nuestras prácticas, también ayuda a hacernos conscientes, a darnos cuenta; diría el profesor Olver Quijano (2017):

Producto de numerosas conversaciones en múltiples espacios y con distintos académicos e intelectuales, hemos empezado a ampliar la comprensión de algunos fenómenos acuciantes del mundo contemporáneo, los cuales, al parecer se han configurado como verdugos de la esperanza de hombres y mujeres de diversas partes del globo. Cierta invasión de los territorios como del imaginario por parte de prácticas y discursos neocoloniales, aunada al rol de la primacía de visiones economicistas en nuestras vidas, paulatinamente ha generado la sensación de cómo las actuales e históricas relaciones sociales desiguales constituyen una suerte de condiciones naturales e imperativos propios del desenvolvimiento y reacomodo del sistema capitalista, presentado esta vez, como solitaria opción para la racionalización, moralización y normalización de las sociedades, independientemente de sus urgencias y singularidades (p. 51).

REFERENCIAS

- Arendt, H. (2009). *La condición humana*. Paidós.
- Gómez-Zapata, Y. (2020). Una posibilidad de pensar sobre el devenir de nuestras prácticas escriturales a partir de la crisis. *En-Contexto*, 8(12), 37-39.
- Quijano, O. (2017). (Neo) liberalismo, producción y criminalización de la pobreza. *En-Contexto*, 5(6), 49-64.
- Romero, F. (2013). La importancia de la escritura científica. *Jurídicas CUC*, 9(1), 5-6. file:///C:/Users/ygomezza/Downloads/455-Texto%20del%20art%C3%ADculo-1421-1-10-20150128.pdf
- Schmandt-Besserat, D. (2008). Dos precursores de la escritura: cuentas simples y complejas. <https://sites.utexas.edu/dsb/files/2015/10/precursoresecrituras.pdf>